



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2502288**

Denominación título: **Grado en Bellas Artes**

Centro/s: **Facultad de Bellas Artes**

Curso 2024/2025

Fecha aprobación en Junta de Centro: 26-06-2025

Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe solicitar una modificación para incluir en la memoria verificada los cambios realizados en el plan de estudios: fusión de asignaturas y eliminación de las incompatibilidades.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Recomendación atendida y resuelta.					
Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica incluir las modificaciones en la memoria verificada de la titulación.					
Justificación:					
Actualizar los cambios realizados en el plan de estudio y actualizar la memoria verificada del título para incluir dichos cambios.					
Los objetivos o metas de esta acción pretenden actualizar y con ello mejorar el estado de la memoria verificada del título.					
Responsable:					
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	27-06-2022	Fecha fin prevista:	20-07-2023
Fecha cierre:	20-07-2023				
URL evidencia:					
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/190_memverif.pdf					
Indicadores:					
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO					
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO					
P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO					
Valor del indicador:					
>curso anterior					
Observaciones:					
Se incorpora enlace a la memoria de verificación actualizada, con las modificaciones oportunas, en la que se añaden todos los cambios realizados.					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acceptación de modificaciones sustanciales y modificación de la MV del Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA0MjAyMjE5MTkyMDI4LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda reforzar la coordinación entre asignaturas.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	4

Responsable académico:
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta.			
Actualización de las figuras de coordinador horizontal del título.			
Justificación:			
Desde la coordinación del título de Grado en Bellas Artes se actualizan las figuras de coordinador horizontal de curso, con el fin de agilizar las acciones de reforzar las acciones relacionadas con la coordinación de asignaturas aplicando para ello la coordinación vertical y horizontal.			
Con el despliegue de esta acción se ha mejorado la coordinación entre asignaturas.			
Responsable:			
Vicedecanato de calidad y estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	23-11-2022
		Fecha fin prevista:	31-05-2023
Fecha cierre:	31-05-2023		
URL evidencia:			
https://bellasartes.us.es/titulaciones/grado-en-bellas-artes/informacion-del-titulo			
Indicadores:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO			
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC			
Valor del indicador:			
>curso anterior			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Activar la coordinación vertical y horizontal para analizar las posibles mejoras en cuanto a la coordinación entre asignaturas.			
Justificación:			
Se pretende con esta acción analizar y atender las posibles debilidades que se detecten. El estudio se hará de forma gradual por cursos y por departamentos, para de este modo garantizar que las acciones que se propongan se materialicen bajo el órgano responsable de la actividad docente en cada caso, (Departamentos).			
Los puntos a tratar son:			
Revisar aquellas asignaturas de primer curso cuyos contenidos favorezcan las habilidades de los alumnos del Grado en Bellas Artes y obvien a los del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.			
Se propone realizar una encuesta de satisfacción de las asignaturas de primer curso comunes para los dos grados BBAA y C+R.			
Con el despliegue de esta acción se pretende una mejora de la coordinación entre asignaturas.			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad y Estudiantes			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	21-11-2022
		Fecha fin prevista:	15-12-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			

https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bellas-artes
Indicadores:
P1-I1.6 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO (Curso 21-22: 86.30%; Curso 22-23: 87.28%; Curso 23-24: 88.23%) P91-I10.02 - GRADO DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LA COORDINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS (Curso 21-22: 3.37; Curso 22-23: 3.26; Curso 23-24: 3.16)
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC
Valor del indicador:
>=curso académico anterior Tendencia al alza en la tasa de rendimiento del título. Tendencia sostenida en el grado de satisfacción de estudiantes con la coordinación de las asignaturas. sostenida: Por tanto los años objetos de estudios marcan una tendencia aceptable.
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	2-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta.			
Iniciar un estudio de viabilidad entre la dirección de centro y los departamentos para el desarrollo de un protocolo de coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado.			
Justificación:			
Con el fin de mejorar la coordinación entre distintas asignaturas y grupos del Grado, se pretende estudiar la redacción de un protocolo para establecer acuerdos de coordinación horizontal y vertical en las asignaturas del Grado.			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad y Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-09-2024
Fecha cierre:	10-12-2024	Fecha fin prevista:	10-12-2024
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bellas-artes			
Indicadores:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO			
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC			
Valor del indicador:			
>curso anterior			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Acta de nombramiento de nuevos coordinadores horizontales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ5MjAyMjExMjMwOTExLmRvY3g=
2	Acta Reunión de coordinación 1º de pintura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE0MjAyMjExMjcxMjQ0LnBkZg==
3	Acta reunión profesorado de 1º pintura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE0MjAyMjEyMDIwOTU2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar los motivos por los que el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la orientación profesional es bajo, y proponer medidas de mejora.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta.			
Creación de una mención para el Grado en Bellas Artes, se pretende ampliar y enriquecer la oferta académica del centro mediante la creación de una nueva mención específica en “Nuevas tecnologías” para el alumnado de 4º curso. El propósito de esta nueva mención es que capacite y dirija a nuestro estudiantado hacia una inserción profesional acorde a la demanda social actual del mercado laboral en el ámbito de los nuevos lenguajes y tecnologías contemporáneas aplicadas a la producción artística.			
Justificación:			
Planteamos que esta mención en “Nuevas tecnologías”, esté formada por 48 ECTS optativos cursados en 8 asignaturas de nueva creación de 6 ECTS cada una. La mención tendrá un carácter interdepartamental donde participarán de manera equilibrada las áreas de conocimiento de Dibujo, Escultura y Pintura.			
Para poder afrontar esta iniciativa partiendo de los recursos docentes y materiales existentes en el Centro, se plantea una reorganización de la actual oferta del Grado en BBAA. De las actuales 16 asignaturas optativas de 4º curso del Grado en BBAA que actualmente cuentan con 3 grupos cada una, se plantea que 6 de ellas pasen a tener 2 grupos, dando lugar a la creación de 6 nuevas asignaturas de un grupo único, más 2 asignaturas que ampliarían el encargo docente de las áreas de conocimiento de Escultura y Pintura en un grupo respectivamente.			
Actualmente los alumnos de 4º curso pueden cursar los 48 créditos optativos eligiendo entre la oferta de asignaturas optativas (16) y las prácticas externas. Los alumnos matriculados en la nueva mención también podrán elegir cursar los 48 créditos optativos eligiendo entre la oferta de asignaturas optativas (8) y las prácticas externas.			
Todos los alumnos completarán su formación con la asignatura obligatoria “Discursos expositivos y difusión del arte” y con el TFG.			
(Anexo I: Se adjunta tabla explicativa del itinerario curricular del Grado en Bellas Artes con y sin la mención)			
En relación a los recursos materiales y/o de infraestructura, el centro dispone de dotación suficiente para responder a las necesidades básicas de estas nuevas asignaturas, si bien se llevará a cabo una planificación económica especial a lo largo de los próximos cursos para dotarlas específicamente tanto desde el centro como desde los diferentes departamentos. Además, contamos con personal investigador y profesorado con la suficiente capacitación para impartir la mención que se solicita.			
Motivación:			
Responder a la demanda de formación del alumnado en nuevas tecnologías para la creación artística, así como generar sinergias de transferencias de conocimiento entre la Universidad y la sociedad, preparando a creativos			

profesionales cualificados con el fin de integrarse competitivamente en los nuevos sectores productivos del ámbito de las nuevas tecnologías y la creación contemporánea.

El Grado en Bellas Artes, aunque cuenta actualmente con algunas materias que posibilitan al alumnado un contacto con disciplinas relacionadas con el ámbito tecnológico, no son suficientes para especializar a los estudiantes, que sistemáticamente demandan una ampliación de la formación en el ámbito tecnológico, conscientes de las ofertas profesionales del actual mercado laboral.

El despliegue de esta acción tiene como objetivo optimizar la oferta académica en consonancia con la demanda estudiantil y las exigencias del mercado laboral.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	14-07-2022	Fecha fin prevista:	01-09-2023
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-09-2023
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://bellasartes.us.es/titulaciones/mencion-en-nuevas-tecnologias-grado-en-bellas-artes>

Indicadores:

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC

Valor del indicador:

>curso anterior

Observaciones:

Sin observaciones

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Acción resuelta.

Ayuda al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado.

Justificación:

Con esta acción pretendemos fomentar y promover la gestión del diseño gráfico como referente y comunicador en las salidas profesionales vinculadas a la titulación.

Del mismo modo, uno de los objetivos es que los estudiantes adquieran las competencias creativas necesarias en esta línea de trabajo.

Por parte de los responsables de la acción, se potencia gestionar recursos de implementación curricular.

A través del vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y prácticas, se quiere testar las diferentes propuestas de creación de empresa y finalmente dar a conocer de primera mano las alternativas a la creación de una empresa en el ámbito de las Bellas Artes.

Con el despliegue de esta acción se pretende equipar a los estudiantes con las competencias necesarias para identificar oportunidades de negocio y desarrollar planes de acción efectivos.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-04-2023	Fecha fin prevista:	03-02-2023
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	08-03-2024
---------------	-------------------

URL evidencia:

https://planpropiodocencia.us.es/sites/default/files/inline-files/322_resolucion_y_anexos_definitiva_2022.report.pdf

Indicadores:

P5-I5.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

(Curso 21-22: 4.47; Curso 22-23: 4.68; Curso 23-24: 4.46

P3-3.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

P3-3.3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

(Curso 21-22: 3.80; Curso 22-23: 3.77; Curso 23-24: 3.98)
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC
Valor del indicador:
>=curso anterior
Tendencia al alza en el grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional.
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	3-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta.			
Con el fin de mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la orientación profesional, desde el vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y prácticas, se ha promovido a través de las ayudas propias ofertadas por la US, su participación en la convocatoria de ayudas para el fomento y desarrollo de las prácticas curriculares, enfocando la acción en la orientación profesional principalmente.			
Justificación:			
Con esta acción se pretende mejorar las prácticas en el entorno comercial y laboral de la Universidad, estudiando la implementación de una agenda de recursos y servicios en pos de mejoras en el entorno laboral.			
En este sentido, el objetivo ha sido:			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover el entorno laboral seguro, responsable, y eficiente, que incluya mejoras en la producción, la distribución de contenidos, destrezas, habilidades y capacidades en los distintos nichos de mercado afines. - Construir un lenguaje bidireccional de entendimiento sobre las necesidades empresariales y su adaptación o interpretación desde la fase educativa. - Difundir un entorno amigable de respeto y captación de valores para la gestión de contenidos artísticos. - Promulgar acuerdos entre empresa-universidad-sociedad que pongan en valor la capacidad y aprendizaje del estudiantado en concordancia con los objetivos marcados dentro del ámbito laboral. - Acercar el aula a la empresa y viceversa 			
En definitiva, con el despliegue de esta acción se pretende fortalecer los servicios de orientación profesional, asegurando que sean relevantes y eficaces para las necesidades actuales de los estudiantes.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad y Estudiantnes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-03-2022
Fecha cierre:	08-03-2024	Fecha fin prevista:	30-12-2022
URL evidencia:			
https://planpropiodocencia.us.es/sites/default/files/inline-files/resolucion_definitiva_visada.pdf			
Indicadores:			
P5-I5.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS			
(Curso 21-22: 4.47; Curso 22-23: 4.68; Curso 23-24: 4.46			
P3-3.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.			
P3-3.3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL			
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC			
Valor del indicador:			
>=curso anterior			
Tendencia sostenida			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	3-4	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo de cursos de formación sobre emprendimiento y proyección profesional para los estudiantes del título.			
Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) se han llevado a cabo varias acciones encaminadas al			

emprendimiento y la proyección profesional. Una de ellas ha sido el desarrollo del curso "Comisariado y autocomisariado de Exposiciones y Actividades Artísticas" impartido por la comisaria Margarita Aizpuru en el curso 2024-25:

<https://bellasartes.us.es/destacamos/curso-comisariado-y-autocomisariado-de-exposiciones-y-actividades-artisticas-impartido-por-margarita-aizpuru-para-estudiantes-internas-y-mentoras>.

Justificación:

Mejorar la orientación profesional y las capacidades de emprendimiento del estudiantado, se propone realizar cursos de formación en este tipo de contenido, con la finalidad de fortalecer los servicios de orientación profesional, asegurando que sean relevantes y eficaces para las necesidades actuales de los estudiantes.

Con el despliegue de esta acción se pretende obtener una mejoría en los indicadores del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica (3.19), y con el grado de satisfacción de estos con los recursos de orientación profesional (2.82).

Responsable:

Vicedecanato de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	04-11-2024	Fecha fin prevista:	14-12-2026
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	14-12-2026
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://bellasartes.us.es/destacamos/curso-comisariado-y-autocomisariado-de-exposiciones-y-actividades-artisticas-impartido-por-margarita-aizpuru-para-estudiantes-internas-y-mentoras>

Indicadores:

P3-3.2 -GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.
P3-3.3 -GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC

Valor del indicador:

>=curso académico anterior

Tendencia al alza o sostenida

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Acta de la CGCC favorable a la propuesta de mención en Nuevas Tecnologías https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY5MjAyMjA3MTQxOTE3LnBkZg==
2	Certificado - acción ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado (Ref 332) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU4MjAyNDZMTAyMDMyLnBkZg==
3	Certificado - acción fomento y desarrollo de las prácticas curriculares (Ref 321) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTcxMjAyNDZMTAyMDM4LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reforzar la tasa de graduación.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:			7
Responsable académico:			
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recomendación atendida y resuelta.			
Iniciar un proceso de análisis del indicador mediante la activación del sistema de coordinación horizontal y vertical, para detectar las posibles causas y proceder a su mejora.			
Justificación:			
Desde el análisis de las posibles causas en el indicador sobre la tasa de graduación, entendemos que éste, es responsabilidad directa del estudiantado, estos cursos anteriores han marcado notablemente los porcentajes en la mayoría de los indicadores.			
Con la acción propuesta, se pone en marcha el sistema de coordinación de centro, consiguiendo llegar a evaluar las posibles causas en el desarrollo de las actividades docentes, implicando a los coordinadores horizontales que a su vez recabarán la información de los coordinadores de las asignaturas, con el objeto de poder detectar que puede afectar a dicho indicador.			
Se desarrolla y poner en práctica soluciones específicas y eficientes para abordar las causas identificadas.			
Responsable:			
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-11-2022
Fecha cierre:	26-06-2025	Fecha fin prevista:	26-06-2025
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bellas-artes			
Indicadores:			
I.9- TASA DE GRADUACIÓN			
(Curso 21-22: 58.19%; Curso 22-23: 56.28%; Curso 23-24: 64.13%)			
Valor del indicador:			
Mayor al 64 %			
Tendencia al alza.			
Observaciones:			
Desde la coordinación de Centro se despliega el proceso de consulta, remitiendo la petición a los coordinadores horizontales y finalmente a los coordinadores de las asignaturas. El objetivo es detectar las posibles causas sobre el indicador de tasa de graduación con tendencia a la baja.			
Continuamos con un seguimiento especial de este indicador con el fin de mantener los niveles requeridos.			

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar las causas de la valoración a la baja de este título.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	7
Responsable académico:			
Vicedecano/a de Calidad y Estudiantes			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta.			
Estudiar la propuesta de realización de encuestas al alumnado para saber el grado de satisfacción de los contenidos de las asignaturas del Grado. Con esta acción pretendemos analizar pormenorizadamente los			

diferentes aspectos específicos relativos a los indicadores de forma progresiva se valoran por parte del conjunto de estudiantes. Y finalmente, con la información contrastada atender las debilidades que se puedan detectar.

Justificación:

Necesidad de realizar cambios en el formulario que se va a pasar al alumnado y que se adjunta en ANEXO I (incluido en evidencias). Los cambios serán sugeridos en un documento compartido en el periodo comprendido entre el 18 y el 29 de abril.

Se acuerda realizar una encuesta por curso y referidas al conjunto de asignaturas del curso.

Se acuerda realizar las encuestas en formato digital.

Aprobado el formulario de satisfacción del alumnado, será necesario pasar el contenido a un formulario electrónico y colgarlo en una plataforma web para que su cumplimentación por parte del alumnado.

Se acuerda que el coordinador del Grado envíe un correo informando al profesorado de la actividad que llevaremos a cabo; indicando el día y hora de realización de todas las encuestas, quién se encargará de que los alumnos las realicen y en qué asignaturas.

ACUERDO 2 08/04/2022

Una vez realizadas las encuestas por el alumnado y extraídas las conclusiones se revisarán los programas y proyectos docentes con vistas a plantear las acciones correctoras oportunas para el próximo curso académico.

Con esta acción se pretende medir el grado de satisfacción de los estudiantes con los contenidos de las asignaturas del Grado.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2022	Fecha fin prevista:	08-03-2024
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	08-03-2024
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bellas-artes>

Indicadores:

**P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS
P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC**

Valor del indicador:

>=curso académico anterior

Tendencia al alza o sostenida

Observaciones:

Sin observaciones

Acción Número:	5-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Acción resuelta.

Analizar los porcentajes recogidos en las encuestas realizadas a los estudiantes, valorar los aspectos en base al grado de satisfacción con el título destacando el conocimiento que éstos tienen sobre los programas de las asignaturas, cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en clase y las infraestructuras disponibles.

Justificación:

Para dar una respuesta objetiva a la recomendación hemos centrado las cuestiones en puntos concretos para poder valorar con objetividad las posibles debilidades y actuar con acciones de mejora.

Se pretende medir el grado de satisfacción de los estudiantes con los contenidos de las asignaturas del Grado.

Responsable:					
Vicedecano de Calidad y Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	25-05-2022	Fecha fin prevista:	29-07-2022
Fecha cierre:	08-03-2024				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bellas-artes					
Indicadores:					
P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC					
Valor del indicador:					
>=curso anterior					
Tendencia al alza o sostenida					
Observaciones:					
<p>Los resultados obtenidos son positivos en su mayoría y los comentarios y aportaciones recogidas por los estudiantes no reflejan debilidades importantes.</p> <p>El número de encuestas y niveles estudiados abarcan un espectro importante del conjunto del alumnado, lo que nos ha permitido hacer un balance sobre diferentes puntos a tratar.</p> <p>1- Cuestiones referentes a contenidos: Se desprende que la gran mayoría de los estudiantes conocen el contenido de los programas de las asignaturas. La gran mayoría manifiesta que los contenidos se han desarrollado en su totalidad. El desarrollo de los contenidos se han impartido de forma teórica y práctica según cada caso. Se ha detectado un caso de solapamiento en cuanto a una asignatura (entendemos a tenor de la MV que los contenidos son complementarios, no obstante se trasladará a la dirección del departamento para que lo valoren en su caso). La implantación de los talleres autónomos se ha valorado positivamente y se entiende muy necesaria. El desarrollo creativo personal de los estudiantes se entiende que se alcanza de forma positiva.</p> <p>El balance sobre contenidos es positivo en su mayoría según la encuesta.</p> <p>2- Cuestiones sobre infraestructuras: La valoración global de las infraestructuras en su conjunto es positivo, así con el equipamiento con el que cuenta el Centro.</p> <p>3- Propuestas de mejora según el estudiantado:</p> <p>a- Una sala de estudio. (El centro cuenta con dos salas de estudio con equipamiento digital, la Biblioteca dispone de salas de estudio específicas, que además, pueden ser solicitadas para el desarrollo de actividades en grupo)</p> <p>b- Grupos más reducidos. (la composición de los grupos se hace en base a la demanda y el tope establecido en la memoria verificada, así como el reparto equitativo entre grupos)</p> <p>c- Mejorar los horarios entre intervalos de talleres autónomos.(Se han establecido cambios en este sentido, invirtiendo el horario de taller y clase en algunas asignaturas para facilitar en lo posible el cambio de clase por parte de los estudiantes).</p>					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Acta de Coordinadores- Modelo de encuesta para los estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjk2MjAyMjA3MTMwOTQ0LnBkZg==
2	Informe de la encuesta https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU2MjAyMjA3MjUwOTI4LnBkZg==